

PROPUESTA DE EXCLUSIÓN Y DE APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR.

Con fecha 4 de abril de 2023, el órgano de contratación autorizó el gasto, aprobó el expediente de contratación y dispuso la apertura del procedimiento abierto, de los trabajos para la ejecución de las obras para el acondicionamiento de los sistemas de climatización, alumbrado y seguridad en los espacios D-07, D-08, D-17 y D-G3 del edificio Tradicional de Cibeles, conforme al proyecto elaborado por MECANO Consulting Ingeniería Arquitectura, S.L., por importe de 1.309.000,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 1.583.890,00 euros.

Siguiendo el procedimiento de contratación, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de ofertas el día 8 de mayo de 2023. Asimismo, el anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se recibieron ofertas de las empresas siguientes: TH MANTENIMIENTO, S.L. y ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Analizada la documentación del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las empresas, se considera que todas ellas cumplen con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Por tanto, se remiten al departamento solicitante para su valoración todas las ofertas presentadas.

El Servicio de Mantenimiento y Obras elaboró el Informe de los Servicios Técnicos de Valoración de los Criterios Sujetos a Juicios de Valor, analizando, en dicho informe, todas las propuestas remitidas y concluyéndose que la empresa TH MANTENIMIENTO, S.L. no cumple los requisitos técnicos mínimos de experiencia del equipo técnico asignado a la ejecución de la obra, establecidos en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por tanto, se evaluó en dicho informe la oferta presentada por la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que si así lo estima oportuno:

- Apruebe la exclusión del licitador TH MANTENIMIENTO, S.L. de este procedimiento, por no cumplir con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Apruebe el Informe de los Servicios Técnicos de Valoración de los Criterios Sujetos a Juicios de Valor.

[F] HUGO DURAN RUIZ DE EGUILAZ
Firmado digitalmente por [F]
HUGO DURAN RUIZ DE EGUILAZ
Fecha: 2023.08.01 17:56:36
+02'00'

Jefe de la División de Coordinación, Presupuestos y Compras